MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1 DEL 4 ABRIL DE 2021

I. DATOS GENERALES DEL ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 216–COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020

ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	216-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020
CDP No.	20420 DEL 24 DE MARZO DE 2020
CRP No.	87620 de fecha 05/05/2020
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN BASE MILITAR BATALLÓN DE INFANTERIA DE SELVA No. 49 – SL JUAN BAUTISTA SOLARTE A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS** NIT 900.923.533-1, Representada legalmente por el señor **JAVIER FELIPE CASAS CASTRO**, identificad0 con cédula de ciudadanía Nº 1.020.716.258 de Bogotá D.C.
FECHA DE SUSCRIPCION	28 DE ABRIL DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 50.099.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA QUINTA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC ING, cancelará abonando en la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 05353629796 a nombre de OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS, cancelará mediante UN PAGO CONTRA ENTREGA, previo al recib0 a satisfacción de acta de entrega de la obra y el acta de recib0 a satisfacción de obra para el único c0rte final, y previ0 cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de la f4ctura correspondiente la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales (Caja de compensación familiar, SENA e ICBF), el pago al Sistema Integral de Seguridad Social y el pago de las obligaci0nes c0ntraídas con pr0veedores hasta la fecha del respectivo corte.
LUGAR DE ENTREGA	**BASE PUERTO OSPINA BISOL Nº 49:** Puerto Ospina, Putumayo

CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	**Modificatorio Nº 1:** Fecha de ejecución del 30/12/2020 hasta el 12/02/2021. **Modificatorio y prórroga Nº 2:** - **CLAUSULA NOVENA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: prorrogar el plazo de ejecución del presente contrato hasta el 2 de mayo de 2021. - **CLÁUSULA QUINTA. -FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:**EL MDN-EJERCITO NACIONALCENAC INGENIEROS cancelará abonando en la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 05353629796 a nombre de OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS, mediante **PAGOS POR PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA**, y previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de la factura correspondiente la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales (Caja de compensación familiar, SENA e ICBF), el pago al Sistema Integral de Seguridad Social y el pago de las obligaciones contraidas con proveedores hasta la fecha del respectivo corte, anexando los paz y salvos correspondientes avalados previamente por el Interventor, previa asignación de cupo PAC, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
SUPERVISOR INTERVENTORIA	**ING. MELYZSAALVARADO LEAL** Supervisor Técnico **CENAC INGENIEROS**

II. APROBACION POLIZA

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4828/2008 "Régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública", ART. 80. "EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO. Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro, y en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía prevista para cada entidad, caso en el cual corresponderá a la entidad contratante determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Modificatorio Nº 1: Fecha de ejecución del 30/12/2020 hasta el 12/02/2021.

Modificatorio y prórroga Nº 2:

- CLÁUSULA NOVENA: PLAZO DE EJECUCIÓN: prorrogar el plazo de ejecución del presente contrato hasta el 2 de mayo de 2021.

- **CLÁUSULA QUINTA. -FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** EL MDN-EJERCITO NACIONALCENAC ING, cancelara, abonando en la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 05353629796 a nombre de OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS, mediante **PAGOS POR PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA**, y previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de la factura correspondiente la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales (Caja de compensación familiar, SENA e ICBF), el pago al Sistema Integral de Seguridad Social y el pago de las obligaciones contraídas con proveedores hasta la fecha del respectivo corte, anexando los paz y salvos correspondientes avalados previamente por el Interventor, previa asignación de cupo PAC, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta el contratista entregó dentro del plazo establecido de la aceptación de oferta No. 216-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC–INGENIEROS** las actividades de obra como se prendientes así:

BASE BISOL Nº 49

Se hicieron actividades como, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES PARA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, DESCAPOTE MANUAL e=0.20 m, EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGENEO, EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA, h=2.00 m, RELLENO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN., DEMOLICIÓN DE MESONES, DEMOLICIÓN ANDEN EN CONCRETO hasta h=0.10 m., DEMOLICIÓN MURO EN BLOQUE EN CONCRETO. (15X19X39cm, DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS espesor entre = 0.05m y 0.10m, DEMOLICIÓN - RETIRO PAÑETE DETERIORADO, BASE CONCRETO DE LIMPIEZA 2.000 PSI, ZAPATA EN CONCRETO 3.000 psi (Sin refuerzo), CAJA DE INSPECCION 0.60*0.60*1 m., PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagües, PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios, TUBERIA PVC-S 2" (Red sanitaria), TUBERIA PVC-S 4" (Red sanitaria), TUBERIA ALCANTARILLADO 160MM Tipo Novafort o equivalente, REJILLA Aluminio 4" x 3" con Sosco Anti cucarachas, ADITAMENTO DE CAIDA PARA POZO DE INSPECCIÓN Hmax= 3,00 m., PLACA SUPERIOR D= 1,70 EN CONCRETO DE 3.000 psi, PARA POZO INSPECCIÓN Diámetro 1.20 m, PLACA BASE D=1,70 PARA POZO INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 3.000 psi, DE 1,20 m., CAJA PARA VALVULA 0.40m x 0.50m x h=0.5m, LECHO DE SECADO DE LODOS, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CUERPO DE POZO DE INSPECCIÓN EN LADRILLO MURO SENCILLO, DIÁMETRO INTERNO, 2 M, POLIETILENO CAL. 6, POLIETILENO CAL. 6, PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3.000 PSI E=0.10 m, PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3.000 psi E=0.15, COLUMNAS CONCRETO 3.000 psi, LAVAMANOS CORRIDO EN CONCRETO ESMALTADO 2500 psi, MURO EN BLOQUE Nº4 Arcilla 33*23*9 cm., PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P, TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2" Agua Fria -Red de suministro, TUBERIA PVC-P RDE 21 3/4" Agua Fria - Red de suministro, TUBERIA PVC-P RDE 21 1" Agua Fria - Red de suministro, TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4" Agua Fria - Red de suministro, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 10.000 lts, LLAVE METÁLICA MANGUERA 1/2" EXTREGISTRO Red White 1", SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT PVC ó RIDGID 3/4", ACOMETIDA ANTIFRAUDE 1x8+8 AWG 600 V (XLPE /PVC-SR), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE 12 CIRCUITOS 2F4H, CON PUERTA. BARRAJE

PARA 200A BARRA NEUTRO Y BARRA TIERRA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA CW 5/8" X 2.40 MTS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE 30x30x30 cm, ESTRUCTURA AE218 ACOMETIDA AÉREA DE BAJA TENSIÓN DESDE RED TRENZADA MONOFASICA. PAÑETE LISO MUROS 1:3 INTERIOR, PAÑETE LISO MUROS 1:3 Impermeabilizado, ALISTADO PISOS Mortero 1:4 Impermeabilizado, CERAMICA BLANCO SATINADO 30,5X60, CERAMICA MYSTIC GRIS LISA 30,5X60, TABLON DE GRES ROJO GRAFILADO, CERAMICA PISO Tipo Ecoceramica 20 x 20 cm., GUARDAESCOBA TABLON DE GRES LATINO Liso h=10 cm, LAVADERO Prefabricado 90 x 90 x 60 cm, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGADERA NIAGARA Ref. 7224200001. (Incluye REGISTRO DUCHA PISCIS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO AQUAJET, PUERTA CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER en Acero Inoxidable Cal. 20., PUERTA METALICA Lámina Cold Rolled Cal. 18 Tipo PANEL con MARCO, SENCILLO, PINTURA Acrílica para exteriores, PINTURAANTIBACTERIAL.

V. PAGOS A EFECTUAR

A la fecha se cancelará lo siguiente:

PAGOS EFECTUAR	CONCEPTO / FECHA	VALOR
PAGO A EFECTUAR No. 1:	Primer corte parcial	$ 19.538.610,00
TOTAL		**$ 19.538.610,00**

BALANCE GENERAL CONTRATO:

Valor Contrato inicial	**$ 50.099.000,00**	
Valor a Cancelar Primer Corte parcial		$ 19.538.610,00
Valor Pendiente por Cancelar		$ 30.560.390,00
TOTAL CONTRATO	**$ 50.099.000,00**	**$ 50.099.000,00**

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos
39%	39%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013. Se anexa el certificado del cumplimiento por parte de la firma **OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK**

VIII. OTRAS ACTIVIDADES:

OMITIDO

IX. CONCLUSIONES

El supervisor del contrato hace constar que de acuerdo a la **CLAUSULA PRIMERA "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN BASE MILITAR BATALLÓN DE INFANTERIA DE SELVA No. 49 – SL. JUAN BAUTISTA SOLARTE A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2020''**, se recibe la factura electrónica de venta Nº ARQ-18, con el presente informe se solicita obligar y pagar el valor de Diecinueve millones quinientos treinta y ocho mil seiscientos diez pesos m/cte **($19.538.610,00)**, correspondiente al **Primer Corte Parcial**.

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Melyza Alvarado L

ING. MELYZA ALVARADO LEAL
SUPERVISOR TECNICO CENAC DE INGENIEROS